

# PRODUCCIÓN OLEÍCOLA DURANTE LA ANTIGÜEDAD EN LA DEPRESIÓN DE ANTEQUERA: ESTUDIOS EN EL *AGER* *ANTIKARIENSIS* Y *SINGILIENSIS*

## OLIVE OIL PRODUCTION IN THE PLAIN OF ANTEQUERA DURING ANTIQUITY: STUDIES ON THE *AGER ANTIKARIENSIS* AND *AGER SINGILIENSIS*

Manuel Romero Pérez\*

### RESUMEN

Con este trabajo se pretende ofrecer un panorama general sobre la producción de aceite durante el periodo de dominio romano en la Comarca de Antequera (norte de la provincia de Málaga), especialmente en el territorio controlado por sus principales municipios: *Antikaria* y *Singilia Barba*. La base del trabajo es el estudio de los restos arqueológicos que evidencian la producción de aceite. Principalmente los elementos de las salas de prensado: *lapidis pedicinarum*, *areae*; los mecanismos de contrapeso y los sistemas de decantación: *labra* y *dolia*.

**Palabras clave:** *Antikaria*, *Singilia Barba*, producción oleícola, salas de prensado, *lapidis pedicinarum*, *areae*, contrapesos, *labra*, *dolia*.

### ABSTRACT

This work tries to offers an overview about the oil production during the period of Roman rule in the region of Antequera (north of Malaga province), especially in territory controlled by its major cities: *Antikaria* and *Singilia Barba*. The basis of this work is the study of archaeological remains that shows oil production. Mainly, the elements of the press room are: *Lapis pedicinarum*, *areae*; counterweights mechanisms and decantingsystems: *labra* and *dolia*.

**Keywords:** *Antikaria*, *Singilia Barba*, oil production, press room, *Lapis pedicinarum*, *areae*, counterweights, *labra*, *dolia*.

---

\* Ayuntamiento de Antequera. E-mail: arqueologo@antequera.es

## I. EL ESPACIO FÍSICO.

La comarca de Antequera se enclava en el corazón geográfico de Andalucía, abierta al este y al oeste por las rutas que transitan a favor del cordón de las depresiones interiores, con cómodos accesos hacia el norte y a las campiñas del valle de Guadalquivir, siguiendo los pasos abiertos por el curso del Genil. Hacia el sur, las rutas siguen su curso por la diagonal de las serranías calcáreas subbéticas, a través de los valles labrados por los ríos Guadalhorce y Guadalmedina, permitiendo una relación también fluida con la cercana línea del litoral.

Antequera presenta un clima continentalizado, pero no extremo que cumple con los parámetros que necesita el olivo para su correcto crecimiento, entre valores negativos y los 35°. Se adapta bien a los climas secos desarrollando largas raíces, pero no le conviene el hielo ni una excesiva humedad.

El Guadalhorce es el elemento vertebrador del territorio y propicia la existencia de importantes acuíferos, imprescindibles para el desarrollo del cultivo del olivar (el más importante tiene una extensión de 170 km<sup>2</sup> y una capacidad de 12.000 hm<sup>3</sup>).

La suave topografía, otro importante factor a tener en cuenta para el óptimo drenaje de las raíces de estas plantas, es otra de las características de esta zona. La vega antequerana presenta una altitud media de 460 msnm. Y la altura media de sus colinas es de unos 25 m.

Las principales ciudades romanas, *Anticaria* y *Singilia Barba*, se localizan, prácticamente, sobre el contacto entre el sustrato margoyesífero del triásico y la cobertera terciaria de calcarenita y margas. Este relieve las sitúa en una posición abrigada por las sierras del Subbético Externo y su reborde triásico, abalconadas de forma dominante sobre el territorio de campiña que constituye la depresión de Antequera.

Este es el marco de referencia donde se localizan las diversas *uillae* que circundan las urbes y sus accesos, especialmente las grandes *uillae* suburbanas que conocemos de *Anticaria*: “Carnicería de los Moros”, “Huerta del Ciprés”, “La Quinta” y “La Estación”, todas ellas a una distancia media de 1,5 km de la presunta localización del foro de la ciudad.

En el caso *singiliensis* no podemos hablar por el momento de *uillae* de estas características, sino de verdaderas *domus* de carácter urbano, las conocidas como norte, suroeste y oeste, de dimensiones más reducidas. El resto de *uillae* documentadas están vinculadas a los principales ejes viales del entorno, que ordenan la localización de la mayor parte de las explotaciones, en especial el coincidente con el curso del río Guadalhorce a su paso por la vega.

## II. EL MARCO ARQUEOGRÁFICO.

De la magnitud del impacto romanización en la zona de Antequera dan sobrada cuenta los restos de la ciudad romana de *Singilia Barba*, conocida desde el siglo XVI y estudiada por diferentes equipos pertenecientes al Departamento de Arqueología de la Universidad de Málaga<sup>1</sup>. Esta punta de lanza abrió el camino a otras investigaciones, como los estudios dedicados a los factores económicos durante la etapa romana<sup>2</sup>, con especial incidencia en los aspectos productivos del aceite en la zona antequerana.

El actual término municipal de Antequera ha sido objeto en las últimas dos décadas de un número intenso de prospecciones, la mayoría de ellas de carácter preventivo, motivadas por la construcción de infraestructuras públicas de carácter lineal que, como en la antigüedad, vuelven a rentabilizar la posición estratégica de nuestro territorio en el eje este-oeste (Surco Intrabético) y nortesur (paso obligado de las tierras del interior a la costa). La suma de estas intervenciones a la escasa docena de asentamientos romanos publicados hasta principios de los 80 arroja un total de 203 asentamientos rurales de época romana<sup>3</sup>. Si descartamos los yacimientos que se pueden identificar claramente como necrópolis<sup>4</sup>, el resultado obtenido es de 147 *uillae* identificadas en nuestro término municipal.

Algo más de un 13% (20 *uillae*) ha sido objeto de algún sondeo estratigráfico. Se pueden identificar estructuras edilicias en diez más (30 *uillae*), para el resto contamos con los materiales superficiales o vuelos fotogramétricos, que nos aproximan, aunque no certifican con seguridad, las cronologías propuestas en este artículo. Pese a estas limitaciones metodológicas que presentan los trabajos de campo realizados, la importancia que adquiere la implantación de las *uillae* en la depresión de Antequera resulta sorprendente, aunque sólo sea en términos cuantitativos.

Como hemos señalado con anterioridad las distintas *uillae* circundan las urbes y sus accesos, siguiendo criterios de espacialidad tradicionales en el mundo romano, la mayoría vinculadas con los principales ejes viales del

1 Serrano – De Luque, 1987; Serrano – De Luque, 1990; Serrano – De Luque – Atencia – Rodríguez, 1991.

2 Romero, 1998, 115-141.

3 No contabilizamos en esta estadística las tres *domus* excavadas parcialmente por el Dpto. de Arqueología de la Universidad de Málaga en la ciudad romana de Singilia Barba, por tratarse de estructuras insertas en la trama urbana: Serrano – De Luque – Atencia – Rodríguez, 1991.

4 Un estudio en conjunto de las necrópolis del *ager anticariensis* y *singiliensis* en Fernández – Romero, 2007, 401-432.

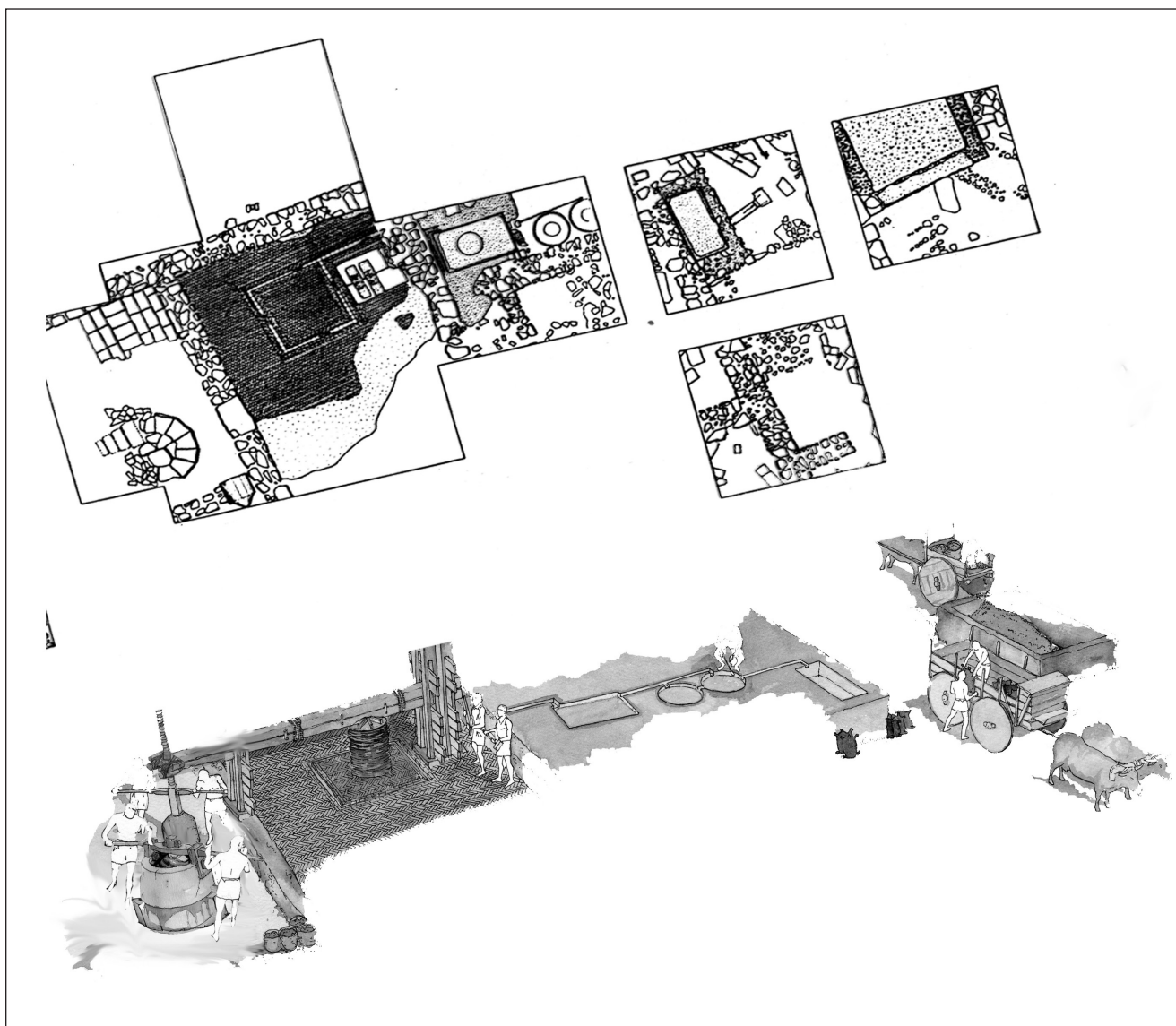


Figura 1. Idealización sobre planimetría de los procesos de elaboración de aceite en el yacimiento del Gallumbar, Málaga (dib. M. Romero y Producciones el Bosco).

entorno, responsables de ordenar los numerosos grupos de estas unidades de explotación agrícola.

Se trata de extensas villas que podemos agrupar, de manera resumida, en las siguientes bandas:

1) Este-oeste: en las inmediaciones del río Guadalhorce. Algunos autores<sup>5</sup> la identifican con la vía romana que unía *Iliberris* con *Anticaria* y *Singilia*, continuando su trazado hacia el norte, hacia Hispalis y al sur hacia Acinipo.

2) Norte-sur: coincidiendo, a grandes rasgos, con el recorrido de la antigua “N-331”, que une Málaga y Córdoba, desarrollo más que posible de la Via Domitiana

Augusta. Comunicación que unía los dos núcleos urbanos antequeranos con Corduba, ruta jalonada de grandes explotaciones rurales que aprovechaban los recursos cerealísticos y olearios de la campiña antequerana<sup>6</sup>.

3) Norte-sur: junto a la vía pecuaria “Camino de Antequera al Valle de Abdalajís”. Posible curso de la antigua vía que unía las ciudades de Singilia y Nescania.

4) Suroeste-noreste: vía que, partiendo de *Singilia Barba* en dirección noreste, une con la vía propuesta como *Malaca-Corduba*, a la altura del “Cortijo de las Piletas”, yacimiento donde en la década de los años cincuenta se

5 Stylow – Atencia – Vera, 2004, 425; y Gozalbes, 1986, 197.

6 López – Salado, 2010, 3231-3242.

produce el hallazgo casual de la escultura broncea del Efebo<sup>7</sup>.

Por último, englobadas dentro de las actuaciones de carácter urbano, estamos trabajando en otra serie de yacimientos relacionados con las producciones oleícolas que se sitúan en el entorno *anticariensis* como los hallazgos de “Callejón Piscinas”, “El Pósito” y “La Quinta”, yacimientos sobre los que volveremos en las siguientes líneas<sup>8</sup>. Es por tanto el momento oportuno de presentar un estado de la cuestión de estos yacimientos de fácies romana que, de una o de otra manera, están relacionados con la producción oleícola en la comarca antequerana<sup>9</sup>. Este estudio pretende ser la base sobre la que elevar un trabajo de sistematización de la documentación que permita extraer una información de calidad próxima a hechos físicos y datos de corte social, económico y, en definitiva, históricos, que sin duda pueden obtenerse del estudio detallado de estas *uillae*, completando incluso aquellas analíticas que en su momento no se efectuaron y que, hoy por hoy, resultan fundamentales en el análisis de los contextos de la producción oleícola.

Con respecto a los límites del territorio de los dos municipios objeto de nuestro estudio nos remitimos a las evidencias arqueológicas y epigráficas que ya han sido expuestas en otros estudios<sup>10</sup>.

### III. VILLAE OLEÍCOLAS DEL AGER ANTIKARIENSIS.

#### III.1. El Gallumbar (fig. 1).

Situado a 4,5 km al suroeste del casco urbano de Antequera. Este complejo oleícola nos muestra todas las estancias necesarias para la elaboración de aceite siguiendo los consejos de los principales agrónomos de la Antigüedad<sup>11</sup>. Se trata de una raro ejemplo peninsular en el que total de las instalaciones están dedicadas casi con exclusividad a la elaboración de aceite y no de una *uilla* con un sector dedicado a esta producción<sup>12</sup>. El funcionamiento de este establecimiento se fecha entre el segundo cuarto del siglo I d.C. y finales del siglo II o principios de la centuria siguiente. Los elementos identificados son:

a) Primer *tabulatum*: con suelo inclinado para ir eliminando el alpechín, en realidad se trata de una especie

de muelle de descarga para las aceitunas que llegan a las instalaciones.

b) Molino rotatorio<sup>13</sup> con galería acanalada, de 1,9 m de diámetro, pavimentado con tégulas y canal subterráneo destinado al almacenamiento de los huesos de aceitunas desprendidos tras la primera molturación.

c) Segundo *tabulatum*. También con suelo inclinado, donde se deposita la masa resultante de la primera molturación y se preparan los capachos antes de su prensado definitivo.

d) *Torcularium* pavimentado con *opus spicatum* (41 m<sup>2</sup>), *lapis pedicorum* para cuatro arbores, *ara quadrata*, y su correspondiente *canalis* (lám. 1). Según nuestros cálculos la viga o *prelum* tendría una longitud de unos 5,7 m de longitud y unos 0,5 m de lado.

e) Contrapeso cilíndrico que se estrecha en su parte superior hasta rematar en un entalle cuadrado para encajar el tornillo de la prensa.

f) Sistema de decantación: trasvase desde un primer *labrum*, de 2.500 l de capacidad, a dos *dolia* y posteriormente a un segundo *labrum* de 650 l.

En definitiva, nos encontraríamos ante una prensa de viga y tornillo con contrapeso móvil, que se podría encajar en el grupo C-4 de la tipología de Brun<sup>14</sup>.

#### III.2. La Quinta<sup>15</sup>.

Se trata del único yacimiento arqueológico antequerano en el que se ha podido constatar tres fases cronológicas de producción oleícola, con sus correspondientes cambios tecnológicos:

##### III.2.1. Fase I.

La primera fase, la peor conocida y la más parca en datos, se encuadra cronológicamente en la esfera ibero romana. Los restos conservados se corresponden con una base de prensa elaborada en un bloque monolítico de 80 cm de diámetro y de 25 cm de grosor, realizado con piedra arenisca local procedente de la formación geológica del Cerro de la Cruz. El diámetro exterior del canal es

13 Los trabajos de la Dra. Peña han sido fundamentales para establecer los criterios de identificación entre el *trapetum* catoniano y estos molinos rotatorios. Vide Peña, 2010. Gracias a estos estudios reinterpretamos esta estructura del Gallumbar como un molino rotatorio, en lugar de un *trapetum*.

14 Brun, 1986, fig.28. Peña, 2010, fig.10.

15 Situada al norte del casco urbano de Antequera, este yacimiento, excavado parcialmente, ha sido objeto de varias intervenciones dirigidas por Francisco Melero García y el autor de este artículo. Vide Fernández – Romero, 2007, 416-423; y Melero, 2006, 287-289.

7 Rodríguez – Serrano, 1974, 69-71.

8 Romero, 2011, 54, 58, 62, 66,72.

9 Sobre la discriminación de las instalaciones oleícolas y vitivinícolas véase Carrillo, 1997; y Peña, 2010, 48.

10 Romero, 2011, 56-60.

11 En especial a Cato, *D.A.C.* XVIII, Colum., XII; Plin., *nat.*, XV.

12 Romero, 1998, 118.



Lámina 1. *Torcularium* del Gallumbar, Antequera (fot. M. Romero).

de 62 cm, tiene 8 cm de ancho y 2,5 cm de profundidad, conserva el apéndice para el vertido. La pieza, aunque apareció descontextualizada, puede relacionarse con el denominado “Nivel 3A del corte 3” del yacimiento, donde se registraron los restos de una pequeña estructura de dos o tres estancias pavimentadas con adobe en dos momentos diferentes, pero no muy distantes en el tiempo y que, a falta de un análisis más exhaustivo de los materiales, debemos fechar entre los últimos momentos de un Ibérico Pleno, siglo IV-III a.C. y los siglos II-I a. C.<sup>16</sup>.

### III.2.2. Fase II.

La segunda fase (segunda mitad del siglo I d.C. hasta la segunda mitad del siglo IV): coincide con la fase

<sup>16</sup> La datación se ha realizado en base a los materiales cerámicos, Se trata de cerámicas ibéricas pintadas, la mayoría y una fibula anular hispánica. Agradecemos desde estas líneas la colaboración en el estudio de estos materiales de D. Ángel Recio Ruiz, especialista en el mundo ibérico en la provincia malagueña.

de consolidación de la necrópolis. De esta etapa se han documentado estructuras de funcionalidad oleícola que se modifican o amortizan en la siguiente etapa cronológica. Se trata del *torcularium* primigenio de la *uilla* que presenta un pavimento de *opus spicatum* realizado con ladrillos<sup>17</sup>. El *lapis pedicorum* original se encontraba adosado al muro y bien encajado en el suelo de 1 x 0,6

<sup>17</sup> En este caso se trata de piezas de 10 x 15 x 4,5 cm, lo normal en las tierras antequeranas es que los pavimentos de este tipo se realicen con pequeñas piezas latericias de 10 x 6 x 3 cm, lo que provoca que se multipliquen los llagueados y por tanto que el pavimento presente una óptima superficie de adherencia. No olvidemos que los *torcularia* durante la época de prensado recogen todas las fugas de aceite procedentes del ara, especialmente durante las labores de limpieza de las estructuras. Esta es la razón principal, a mi parecer, que el tipo de pavimento utilizado en las salas de prensado romanas sea el *opus spicatum* por excelencia, tan sólo en algunos casos el *opus signinum* puede presentar estas características antideslizantes, prioritarias para la seguridad del operario de la prensa. Esta característica también explica que los suelos de ladrillo “en espiga” sean los preferidos en las almazaras andalusíes y su uso perdure hasta nuestros tiempos en este tipo de instalaciones. Un ejemplo sería la prensa de aceite califal de Fuente Álamo en Puente Genil. (López Palomo en <http://lopezpalomo.blogspot.com/2011/06/fuente-alamo-excavaciones-rev-arte-arq.html>).

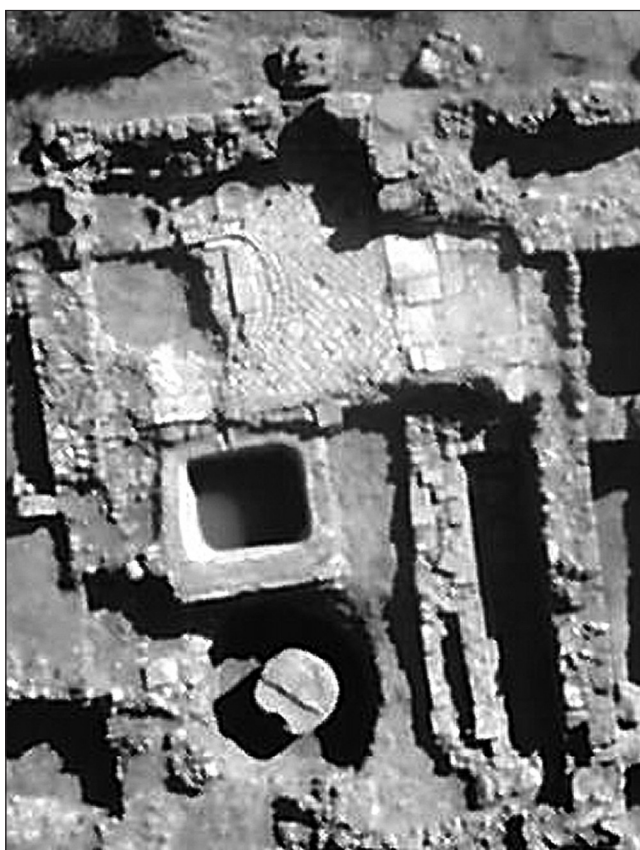


Lámina 2. Ortofoto del sector oleícola de la Quinta: *torcularium*, *labrum* y contrapeso (fot. M. Romero).

m muestra los entalles de los cuatro arbores, el *ara* es de planta cuadrada de 1,7 m de lado, sus ángulos son curvos lo que le confiere un aspecto ovalado al canal que la circunda (lám. 2).

Otros elementos que pueden estar relacionados con esta fase aparecen reaprovechados en los muros y pavimentos de la segunda fase de la *uilla*. Se trata de un *lapis pedicinarum* de 1,10 x 0,95 m y 0,40 m de grosor, también elaborado en arenisca local. Presenta la huella para cuatro arbores de 22 x 15 cm y una profundidad de 8 cm, el espacio de separación resultante entre los *arbores* es de 55 cm, lo que nos ayuda a proyectar en grosor del *prelum*. El segundo elemento reaprovechado es el fondo de una piletta de *opus signinum* sobre el que se proyecta un pavimento musivario.

### III.2.3. Fase III.

Estos espacios descritos de la villa son objeto de una remodelación que consistió, de manera sintética, en la repavimentación del *torcularium* con mortero de *opus*

*signinum*. Además el *lapis pedicinarum* original fue cubierto por un muro de mampuesto de piedra irregular y materiales de construcción reaprovechados, adosándose al original y reduciendo el espacio del *torcularium* por este lateral unos 0,6 m. En el muro nuevo se encajó otra base para situar unos arbores, ya de menor tamaño, en una actividad residual que debió tener la prensa en sus últimos momentos, en la segunda mitad del siglo V d.C. Entre el *ara* y el contrapeso se sitúa el *labrum* o piletta donde se recoge el aceite. Esta es cuadrada de 1,5 x 1,3 m y 0,85 m de profundidad y unos 1.650 l de capacidad. Está confeccionada con ladrillos revestidos de *opus signinum*. Los ángulos se cubren de maticanes o cuartos de círculos elaborados en el mismo material. Próximo al ángulo norte de su base aparece un pozuelo de 0,3 m de diámetro y 0,1 de profundidad, lo que debería de facilitar la acumulación y posterior limpieza de las impurezas procedentes del prensado. El *canalis*, desciende por el centro del lateral de la piletta, amoldándose el mortero. Finalmente, a 0,75 m de la piletta se encuentra el contrapeso. Éste se encontraba en el interior de una fosa de maniobra en el subsuelo. La fosa, de 2,25 m de diámetro y 1,6 de profundidad se configuró para una pieza lítica de 1,1 m de diámetro de base y 1 m en su plano superior, presenta los dos entalles laterales típicos de los contrapesos de prensas de viga y cabestrante.

La repavimentación o reparación de la prensa de aceite de la Quinta debió realizarse entre la segunda mitad del siglo IV y la primera del V d.C. (la moneda que apareció entre los dos pavimentos se corresponde con un *AE 3*, de *Constancio II*, que debió ser acuñado entre el 355 y el 361 d.C.<sup>18</sup>).

En síntesis, las instalaciones oleícolas de la Quinta, en su última fase de producción, contaban con un *torcularium*, pavimentado con *opus signinum*, de unos 16,6 m<sup>2</sup>, un *lapis pedicinarum* donde se encajarían cuatro arbores de unos 20 cm, un *ara* de forma elipsoide de 1,5 x 1 m y su correspondiente *canalis*, una piletta de decantación con capacidad para unos 1.600 l y un contrapeso de unos 700 kg para prensa de torno (fig. 2). El *prelum* tendría una longitud mínima de 7,2 m. Las características que ofrece el yacimiento posibilitan agrupar la prensa, en su última fase, dentro del tipo C3 de la tipología de prensas de viga de Brun<sup>19</sup>. El edificio oleícola se arruina y desploma a partir de la segunda mitad del V d.C. Hasta ese momento estuvo funcionando con el contrapeso de torno que apareció *in situ*, aunque girado, si tenemos en cuenta que los entalles laterales deben de estar en posición perpendicular con res-

<sup>18</sup> Melero, 2006, 325.

<sup>19</sup> Brun, 1986, fig.28; Peña, 2010, fig.10.

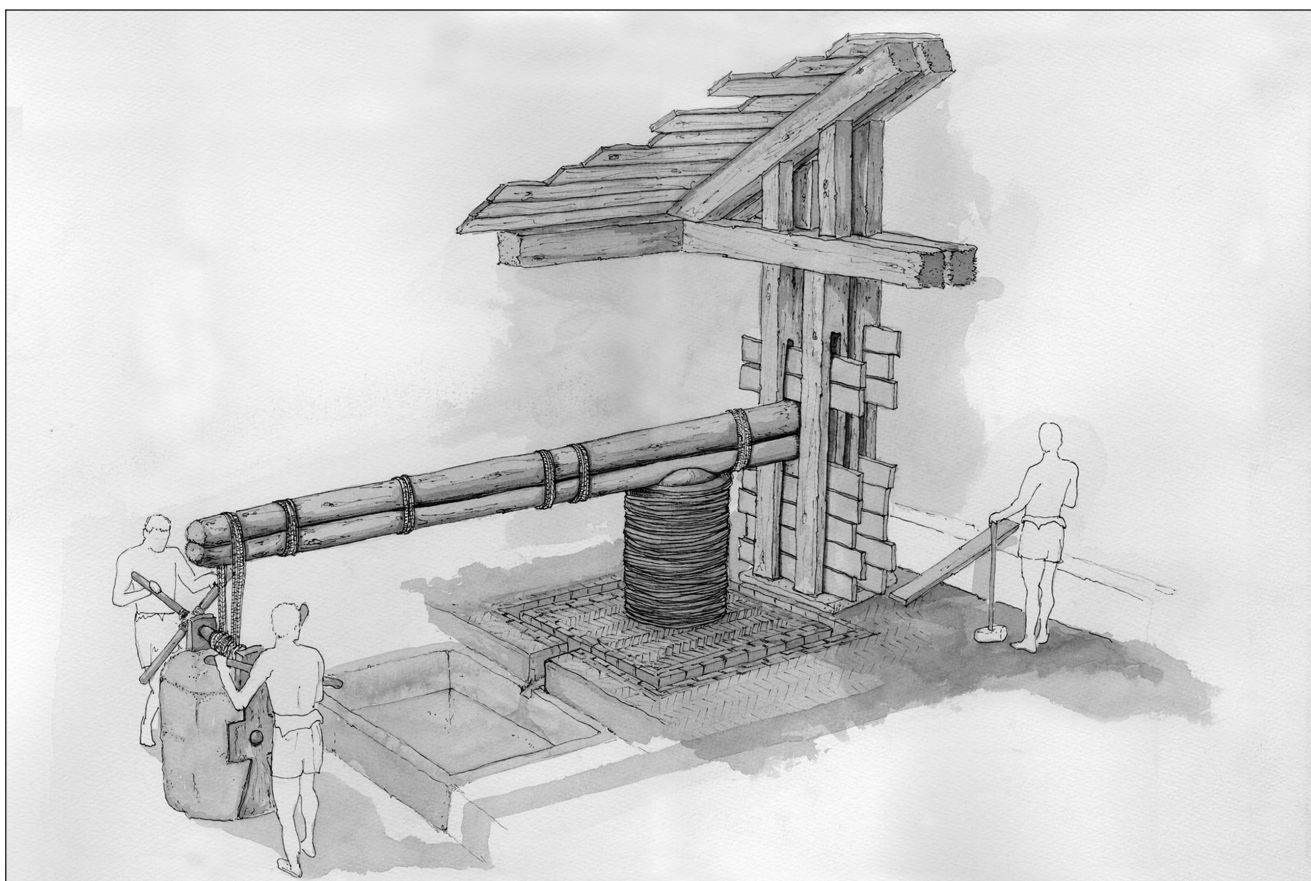


Figura 2. Idealización de la sala de prensado de la Quinta, Antequera, Málaga (dib. M. Romero y Producciones el Bosco).

pecto a la línea marcada por el *prelum*<sup>20</sup>. El derrumbe de la cubierta sobre los pavimentos nos ofreció la presencia de *sigillata* focense decorada, producida entre el 440 y el 490, además de una *silicua* de Constantino III (407-411)<sup>21</sup>.

### III.3. Arroyo del Gallo.

Se trata de una *uilla* de carácter exclusivamente agrícola que se localiza en el *ager antikariensis*<sup>22</sup>, con una cronología que va desde mediados del siglo I d.C. a mediados del siglo II d.C.<sup>23</sup>. Situado en las inmediaciones de la vía romana de *Anticaria* a *Iliberris*, a unos 5 km al este del casco urbano de la ciudad. Estos son los elementos identificados que se pueden relacionar con la actividad oleícola:

20 No olvidemos que estos contrapesos son móviles, suben y bajan para facilitar las labores de carga y descarga en combinación con las *fibulae* o tablonas de los *arbores*, durante estos movimientos pueden girarse los contrapesos.

21 Melero, 2006, 333.

22 Romero, 2011, 58.

23 Fernández – Melero – Fernández, 2010, 3243.

a) Molino rotatorio: aunque sus excavadores lo identifican con un *trapetum*, la descripción de estructura, su planta y los materiales con los que se ha elaborado, y sobretodo sus paralelos con elementos similares del “Gallubar” y “Batán Alto” facilitan su interpretación como molino rotatorio. Su planta es redonda de 1,7 m de diámetro, conformado por un asiento de pequeñas piedras en cuyo interior se dispone un basamento de piedra de 70 cm de ancho que debió aguantar el peso de la *meta*<sup>24</sup>, mientras que al exterior se dispone un cierre con *tegulae* dispuestas verticalmente y semienterradas, que debieron conformar el cajón donde quedaría recogida la pulpa resultante de este primer tratamiento<sup>25</sup>. Otras estructuras identificadas por los arqueólogos responsables de la intervención en el yacimiento son:

- b) Posible *torcularium*, con pavimentación perdida.
- c) Posible *tabulatum*;
- d) *Cella olearia* (“estancia b” del “edificio 2”).

24 Peña, 2010, 65-66.

25 Fernández – Melero – Fernández, 2010, 3245.

Por último, como prueba fehaciente de la funcionalidad oleícola de estas instalaciones los autores de la publicación sobre esta villa hacen alusión al material orgánico procedente de las molindas<sup>26</sup>, huesos de aceituna carbonizados y restos de alpechín en contexto estratigráfico.

### III.4. Prado del Verdún.

Villa localizada en las inmediaciones del casco urbano de Mollina, muy próxima al desarrollo propuesto para la vía de *Malala* a *Corduba*, en el *ager anticariensis*. La villa fue objeto de unos sondeos arqueológicos con carácter de urgencia en 1987. La estratigrafía aporta una cronología que va desde el siglo I d.C. hasta los comienzos del VI. Los elementos que se pueden relacionar directamente con la producción oleícola son los siguientes:

a) *Torcularium*: pavimento de *opus caementicium* de 6,90 x 9 m de lado. *Lapis pedicinarum*: de 1,5 x 1,2 huecos para *arbores* de 20 cm de lado. Y *canalis* realizado en el mismo pavimento del *torcularium*.

b) *Labrum*: rectangular de 4,2 m de longitud x 2,8 m de ancho, interior 3,15 x 1,9 m, con una profundidad media de 1,4 m. Pavimento ligeramente inclinado hacia el centro donde se localiza un pocete de 0,7 m de diámetro y una profundidad media de 0,28 m destinado a facilitar la limpieza de los desechos oleícolas. Todos los ángulos, de esquina y los resultantes de la unión de las paredes con el suelo presentan matacanes de media caña. Dadas las grandes dimensiones de este *labrum* (8.379 litros) se construyeron dos peldaños para el acceso a la limpieza. En los ángulos de los bordes superiores de la pileta aparecen rebordes de escotadura en “V” posiblemente destinados al encaje de la cubierta de la pileta, realizada en madera<sup>27</sup>.

### III.5. Cerro de la Fuente.

Yacimiento cercano al casco urbano de Mollina, en el entorno de la vía de *Malaca* a *Corduba*, en el *ager anticariensis*. La villa fue objeto de unos sondeos arqueológicos con carácter de urgencia en 1987. Ofrece una amplitud cronológica desde bien entrado el siglo I d.C. hasta los comienzos del VII d.C.<sup>28</sup>. El único elemento registrado que podemos relacionar con la elaboración de aceite es un *labrum* o pileta que apareció completamente manchada de alpechín.

### III.6. Club de Golf.

Villa situada entre *Anticaria* y *Singilia Barba*, con una cronología que oscila entre siglo I d.C. hasta principios del siglo III d.C. Posiblemente se trate de una villa con un sector dedicado a la explotación del aceite, se localiza un contrapeso empotrado en los niveles de colmatación del lateral norte de la colina<sup>29</sup>. El contrapeso es similar al tipo 62 de la tipología propuesta por Peña en la península Ibérica<sup>30</sup>, por tanto correspondiente a una prensa de tornillo (dado que la villa no ha sido objeto de sondeos arqueológico, tan sólo de prospecciones para su correcta delimitación, no contamos con elementos determinantes que la relacionen con la actividad oleícola ya que también podría tratarse del contrapeso de un lagar de vino.

### III.7. Villa del Romeral.

Localizada en las inmediaciones de la vía romana de *Antikaria* a *Iliberris*, a unos 3 km al este del casco urbano de la ciudad. Hemos registrado una concentración muy alta de materiales edilicios entre los que destacan los ladrillos de 10 x 6 x 3 cm, utilizados normalmente en la construcción de pavimentos de *opus spicatum*. Destaca, por su tamaño, un gran contrapeso de 1,4 m de diámetro en la base, 1,2 de longitud y un peso estimado de unos 1.600 kg<sup>31</sup>, con entalles laterales en forma de cola de milano de 46 cm de ancho x 90 de longitud y un grapeado rectangular de 18 x 16 x 20 cm de profundidad. Un entalle en su cara superior de 22 x 30 cm y 12 cm de profundidad. El material con el que se ha labrado el contrapeso es de arenisca: calcarenita, posiblemente de las canteras de Pinedilla (canteras próximas a *Singilia Barba*). El material cerámico de superficie apunta a una cronología del Bajo Imperio para la *uilla*. Tipológicamente podemos encajarlo en tipo 12 de la tipología propuesta por Peña<sup>32</sup>, aunque con los entalles laterales desarrollados en el 90% del lateral de la pieza.

### III.8. Cortijo Los Álamos.

Entre *Anticaria* y *Nescania*. Próximo al “Cortijo del Gallumbar”. Se trata de una *uilla* romana de amplia cronología (siglo I al V d.C.) Hemos podido localizar un gran contrapeso de forma cilíndrica de 1,4 m de alto y

26 Fernández – Melero – Fernández, 2010, 3247.

27 Romero, 1990a, 446-447.

28 Romero, 1990b, 457.

29 Thode – Fernández – Romero, 2005, 145-146.

30 Peña, 2010, fig. 21.

31 La densidad de este tipo de arenisca es de 800 kg por m<sup>3</sup>.

32 Peña, 2010, fig.21.



0,9 m de diámetro. Los entalles laterales recorren toda la longitud del plano de la pieza. En el centro de la cara superior presenta un entalle cuadrado de 15 cm de lado.

### III.9. Calle Piscinas.

Casco urbano de Antequera. Durante una actuación de carácter preventivo en la ladera oeste de la ciudad se localizaron tres piezas que podrían estar relacionadas con una *mola olearia*. Aparecieron desplazadas de su posición original en niveles de derrumbe asociados a una cronología demasiado amplia: siglos I al VI d.C. Podría tratarse de una base, *mortarium*, de 1,6 m de diámetro sobre la que girarían dos muelas, una cilíndrica y otra troncocónica<sup>33</sup>.

### III.10. El Pósito (casco urbano de Antequera)<sup>34</sup>.

Esta pieza procede de un sondeo arqueológico en calle Nájera, apareció en el ambiente de una *domus* de carácter urbano con cronología altoimperial. Se trata de una *meta* estriada de molino: 45 cm de diámetro en su base y una altura de 45 cm, en su vértice se aprecia una oquedad cuadrangular de 7 cm de lado. Tipológicamente es idéntica a la que se registró en el molino de aceite de *Aratispi*<sup>35</sup>, interpretada como parte de un molino rotatorio romano por las indicaciones de Y. Peña, con la que estamos plenamente de acuerdo en lo que respecta a la identificación de este tipo de piezas estriadas<sup>36</sup>. Se trata por tanto de un ejemplar perteneciente a un molino rotatorio romano utilizado para la molturación de la aceituna.

### III.11. Villa romana del Camino de los Sillares.

Durante la realización de trabajos de prospección localizamos este contrapeso de dimensiones reducidas, si lo comparamos con el resto de los que hemos registrado hasta la fecha: 75 cm de altura x 65 cm de diámetro. Los entalles laterales recorren toda la longitud del plano de la pieza. En el centro de la cara superior presenta un entalle cuadrado de 15 cm de lado. Se trata de un caso en el que no podemos discernir si se trata de una pieza perteneciente a prensa de aceite o de vino, ya que en este caso no contamos con ningún otro elemento que nos permita asociarlo a una u otra actividad<sup>37</sup>.

### III.12. Cortijo Garcidonia.

El yacimiento se sitúa sobre la ladera de una pequeña colina, junto a la “Realenga Antequera-Alameda”, posiblemente la antigua vía romana de *Antikaria-Singilia a Corduba e Hispalis*. Existen tres arroyos en su entorno. Los restos cerámicos apuntan a una cronología desde el siglo I d.C. hasta el V. Se han identificado, al menos, cuatro piletas revestidas de *opus signinum* dispuestas en batería a lo largo de la ladera sur. Además una plataforma, también de *opus signinum* fue interpretada por el Dr. R. Atencia<sup>38</sup> como *torcularium* (la denominada plataforma de los “recintos F y G” junto a una posible *cella olearia*).

### III.13. Cerro de la Virgen.

Situado en las inmediaciones de la vía romana de *Anticaria a Iliberris*, a unos 7 km al este del casco urbano de la ciudad, a unos 2 km de la *villa* del “Arroyo del Gallo”, descrita con anterioridad. Atencia menciona restos de un *lapis pedicinarum* y relaciona esta villa con la producción oleícola<sup>39</sup>. Las prospecciones que hemos realizado en esta villa<sup>40</sup> nos proporcionan una cronología amplísima: desde el siglo I d.C. hasta el VI y restos de materiales emirales para una fase posterior.

## IV. VILLAE OLEÍCOLAS DEL AGER SINGILIENSIS.

### IV.1. El Batán Alto<sup>41</sup>.

*Villa* y necrópolis situada a 3,5 km al noroeste del foro de de *Singilia Barba*, con dos fases cronológicas. Las evidencias oleícolas se enmarcan en la primera etapa: segunda mitad del siglo I-finales del III d.C.

Elementos directamente vinculados con la producción oleícola:

a) Molino rotatorio: ligeramente elipsoide, cabe la posibilidad que se encuentre ligeramente deformado, mide 1,12 m x 0,93 en su eje norte-sur. Tiene suelo de ladrillo fragmentado y alzados perimetrales de ladrillos

38 Atencia, 1984, 226; Parejo, 1987, 24.

39 *Ibidem*.

40 Romero, 1998, 128.

41 Quiero agradecer a los arqueólogos Luis Efrén Fernández, Marisa Cisneros y Bárbara López (Taller de Investigaciones Arqueológicas, SL), responsables de la actividad arqueológica preventiva donde se han identificado estas estructuras, su total colaboración facilitando toda la documentación gráfica disponible de un yacimiento que se encuentra en fase de estudio preliminar.

33 Romero, 1998, fig. 7.

34 Romero, 2001, 279.

35 Perdiguero, 1995-96, 131.

36 Peña, 2010, 36-37.

37 Romero, 2001, 278

recortados, todo sobre lecho de mortero de cal amarillento. La perforación central para el eje, circular, tiene un diámetro de 0,22 m.

b) Además, la denominada “habitación A” ha sido interpretada como una posible *cella olearia* (excavada parcialmente).

#### IV.2. Arroyo Simones.

A escasos 4 km al oeste de *Singilia Barba*. En los trabajos de arqueología preventiva, que se están realizando en la actualidad, se han podido documentar estructuras de la *pars fructuaria* y de la necrópolis de una *villa*. Nuevamente nos volvemos a encontrar con dos fases de ocupación y sus consiguientes remodelaciones, siempre según sus excavadores. Las estancias que están relacionadas con las producciones oleícolas de esta villa se corresponden con la segunda fase: mediados del siglo III hasta finales del V d.C.

Elementos identificados:

a) Contrapeso de grandes dimensiones: 1,42 de alto x 1,10 de diámetro (el material con el que se ha elaborado, calcirudita, tiene una densidad de unos 1.700 kg por m<sup>3</sup>, lo que hace que calculemos en unos 3.650 kg el peso de esta pieza). Presenta rebajes para encajes laterales opuestos rematados en forma de rectángulo que ocupan el 70% de la altura completa del bloque y una entalle longitudinal en la parte superior de la pieza con remaque rectangular en su centro. Aparece *in situ*, en su fosa de maniobra.

b) Posible *cella olearia*. La denominada “estancia A”.

c) *Labrum*: sólo se ha conservado uno, pero por los materiales exhumados en los depósitos de derrumbe indican la posibilidad que originariamente existieran más unidades de este tipo. Además aparece un importante número de material orgánico procedente de las molindas, huesos de aceituna y alpechín en contexto estratigráfico<sup>42</sup>.

#### IV.3. Villa romana de Valsequillo 01.

Situada a 1,5 km al oeste de *Singilia Barba*, fue objeto de una intervención arqueológica en 2010<sup>43</sup>. Se ha exhu-

42 Bañares, M<sup>a</sup> del Mar – Ruiz Somavilla, I., *Memoria preliminar de la AAU del Yacimiento romano de Arroyo Simones. Antequera 2011*, Delegación Provincial de Cultura, Junta de Andalucía en Málaga (inédita).

43 Melero García, F., *Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva “Control arqueológico de movimiento de tierra para el proyecto de acondicionamiento del camino de acceso a la planta de inertes en el Complejo Medioambiental de Valsequillo. Antequera. Málaga. Exp. MA 33/10*.

mado un edificio<sup>44</sup> que sus excavadores han interpretado como los almacenes y viviendas destinadas al servicio de la villa, esta interpretación responde a la planta del edificio así como al hallazgo de estructuras industriales como un horno, vertederos, un posible taller de elementos edilicios marmóreos y, por supuesto, unas instalaciones dedicadas a la elaboración del aceite que estuvieron en funcionamiento durante la 1ª fase cronológica del yacimiento: mediados del siglo I d.C. hasta finales del II. Estos son los elementos que nos remiten a esta producción:

a) Contrapeso cilíndrico, este tipo está destinado generalmente a accionar prensas de tornillo, realizado en arenisca de las cercanas canteras de Pinedilla. Altura: 90 cm; diámetro superior: 50 cm; diámetro base: 100 cm.

b) *Lapis pedicorum*, del mismo material que la pieza anterior, para cuatro *arbores* con una huella de encaje de 32 cm de media.

#### IV.4. Camino del Castellón a Pinedilla.

Hallazgo casual de 1985, durante la apertura de una zanja aparecieron dos contrapesos troncocónicos y una piletta de *opus signinum*. Los contrapesos, de arenisca local, tenían unas medidas de 1,2 de alto x 0,9 m de dm en su cara superior, presentan rebajes para encajes laterales en forma de cola de milano que ocupan la altura completa de los bloques y una entalladura longitudinal en la parte superior de las piezas. Uno de ellos se expone en la “Plaza de los Escribanos” de Antequera, junto al Arco de los Gigantes. Los materiales cerámicos en superficie apuntan a una cronología amplia entre los siglos I y IV d.C.

#### IV.5. Villa romana del arroyo de Valsequillo.

A 1,4 km al suroeste de *Singilia Barba*, en el cauce de este arroyo apareció en 2008, desplazado de su localización original un contrapeso de arenisca procedente de las cercana canteras de Pinedilla. Actualmente se exhibe en el patio del cortijo homónimo. Al igual que el caso anterior es de forma troncocónica, de 1,05 m de diámetro en su cara superior y 1,25m de altura. Presenta rebajes para encajes laterales (0.9 m de longitud) en forma de cola de milano que ocupan 90% de la altura completa del bloque y que se extienden por la parte superior con una entalladura longitudinal que remata en forma de círculo (0,65 m de diámetro x 0,05 m de rehundido) en su parte

44 La planta de este edificio ha sido publicada recientemente en Romero, 2011, 76.

central. La pieza procede originalmente de una pequeña loma que se encuentra junto al arroyo, en su superficie son visibles sigillatas altoimperiales y algunas cerámicas africanas.

#### IV.6. Cortijo Chinchilla<sup>45</sup>.

Situado a poco más de 3 km al noroeste de *Singilia*. En esta *uilla*, aunque no ha sido objeto de excavación, se pueden distinguir con facilidad los siguientes restos: sala de prensado, de unos 4 m de longitud, las cimentaciones del cortijo rompen esta estancia con lo que no podemos aventurar su anchura total, el relieve de este pavimento es de *opus signinum* y presenta el abombamiento característico del *ara* para colocar los capachos de las aceitunas. Adosado al sur de esta estancia, a una cota inferior, se sitúa una pileta con revestimiento de *opus signinum* de 2,2 m de longitud y 1,4 de ancho, no hemos podido documentar su profundidad por encontrarse colmatada. A pocos metros de esta estructura registramos un contrapeso paralelepípedo<sup>46</sup> de 1,4 m de alto por 0,9 m de diámetro, presenta sendos rebajes para encajes laterales en forma de cola de milano que ocupan el 90% de la altura completa del bloque y una entalladura longitudinal en la parte superior de la pieza con remarque cuadrado en su centro. En el extremo sur de la *uilla* se pueden apreciar una serie de grandes estancias realizadas con muros de *opus incertum*, imposible de interpretar por el momento, aunque, por su localización, podría tratarse de la zona de almacenamiento.

#### IV.7. Cortijo El Canal<sup>47</sup>.

Villa romana situada a 3 km al norte de *Singilia*. En las prospecciones realizadas para el PGOU de 1994 se documentó un contrapeso cilíndrico de gran tamaño (0,75 m de diámetro y 1,4 m de altura), presenta rebajes para encajes laterales opuestos rematados en forma de rectángulo que ocupan el 50% de la altura completa del bloque y una entalle longitudinal en la parte superior de la pieza con remarque cuadrado en su centro. Junto a un apoyo de la línea eléctrica existía una pileta revestida de *opus signinum* (1,1 de ancho x 1,6 m de longitud aproximadamente) hoy desaparecida. La cronología aportada por los materiales de superficie presenta una horquilla entre los siglos I y principios del V d.C.

45 Atencia, 1988, 226.

46 Romero, 2001, fig. 13.

47 Recio – Romero, 1993.

#### IV.8. Prensa oleícola del foro de *Singilia Barba*.

Las excavaciones llevadas a cabo el Departamento de Arqueología de la Universidad de Málaga<sup>48</sup> en la ciudad romana de *Singilia Barba*, en concreto la realizadas en el sector donde se localizó el foro, pusieron de manifiesto la existencia de los restos de una prensa oleícola superpuesta al pavimento forense, se trataba de un reaprovechamiento residual de este espacio público a partir del siglo V d.C. Las estructuras han sido identificadas por sus excavadores como el *lapis pedicinorum* para cuatro *arbores* (de 32 cm de lado), que se encuentra depositado en el Museo de la ciudad de Antequera, y un *labrum*, que fue desmontado para poder continuar con las excavaciones de los niveles arqueológicos subyacentes. Como contrapeso se utilizó un sillar empotrado directamente en el pavimento del foro, de unos 0,6 m de lado, presentaba un entalle cuadrado de unos 15 cm donde, suponemos, encajaría el tornillo de la prensa.

#### IV.9. Cortijo Batancillo.

Villa localizada a 3,7 km al noroeste de *Singilia Barba*. En varias publicaciones<sup>49</sup> se menciona la existencia de una serie de elementos relacionados con la producción oleícola en este yacimiento. Se trata de elementos reutilizados como bases para mesa, bancos, etc. que se localizan en el patio de este cortijo. Según sus propietarios estos elementos proceden del yacimiento denominado Batán 01, que fue objeto de una intervención en 1993<sup>50</sup> y que presenta una cronología desde el siglo I al V d.C. Ahora bien, las piezas que nosotros hemos podido inventariar se corresponden con basas de columnas de arenisca y una gran pieza cilíndrica de mármol rojo Torcal, que bien podría corresponderse con un gran contrapeso para una prensa de tornillo (1,2 m de diámetro y una altura de 1,2 m, con entalle cuadrado en su cara superior). El resto de los elementos publicados: un molino del tipo *mola olearia*, un fragmento de contrapeso de forma troncocónica con entalles laterales y la localización de piletas enlucidas con *opus signinum*, vinculadas a un espacio pavimentado con el mismo material, han desaparecido por completo, o bien, existe un error en la identificación de este yacimiento<sup>51</sup>.

48 Serrano – Atencia – De Luque – Rodríguez, 1991, 275.

49 Corrales, 1997-1998, 92.

50 Romero, 1993, 498-502.

51 Puede ser que la primera vez que se publica este yacimiento en Atencia, 1988, 226, o en Corrales, 1997-1998, 92, haya una confusión entre los topónimos de Cortijo Chinchilla y el Batancillo (muy

#### IV.10. Cortijo Vadolosyesos.

A 10 km al suroeste de *Singilia Barba*. Existen referencias sobre el hallazgo de un molino definido como de tipo *mola olearia*<sup>52</sup>. En las últimas prospecciones de carácter superficial que se han realizado en el yacimiento aparecen restos de materiales edilicios y cerámicos correspondientes a las cinco primeras centurias de nuestra era.

#### IV.11. Villa romana de las Maravillas.

A 5 km al noroeste de *Singilia*. Durante los trabajos de prospección para delimitar la necrópolis homónima del yacimiento<sup>53</sup> se localizó un *lapis pedicinarum* de 1,1 x 0,65 m con las huellas de encaje de cuatro *arbores* de 18 cm de lado. La pieza se contextualiza en el ámbito cronológico del yacimiento (dos fases del siglo I d.C. al III y posteriores del III a finales del V). No podemos afirmar que se trate de una prensa oleícola, ya que es el único elemento del que disponemos.

### V. PRENSAS DE ACEITE EN ARATISPI.

Hasta aquí las villas oleícolas que conocemos por el momento y que podemos localizar, según nuestras hipótesis de trabajo, en el *ager antikariensis* y *singiliensis*. Pero este trabajo debe completarse haciendo referencia, por razones históricas y geográficas, ya que en definitiva se trata de un mismo territorio, a la ciudad ibero romana de *Aratispí*, municipio que se encuentra situado en plena vía romana de *Malaka* a *Antikaria*<sup>54</sup>.

#### V.1. La prensa oleícola de *Aratispí*.

Los trabajos de investigación desarrollados en este yacimiento<sup>55</sup>, y en concreto los relativos a su facies romana, han documentado los restos de unas instalaciones oleícolas con muchos paralelos con las del "Gallumbar". Para comenzar su cronología altoimperial, siguiendo con la aparición de un *torcularium* pavimentado con *opus spicatum* (en este caso el *ara* es de planta circular, sobreelevada unos 10 cm sobre el nivel del suelo y con un diámetro de 1,80 metros.), *lapis pedicinarum* de 1,1 por 0,6 m para dos *arbores* de 0,45 por 0,6 m. También se ha registrado una antesala con los restos

de un molino giratorio de galería acanalada (*meta* de 0,9 m en su base y una altura de 0,7 m, apertura cuadrada en su vértice de 9 cm de lado). Además se ha identificado la *cella olearia* y dos labra de 4,5 m<sup>3</sup>. La longitud del *prelum* se puede calcular en unos 9,5 m. Lamentablemente la ausencia de contrapeso no nos permite identificar con certeza si se trataba de una prensa de tornillo o de cabrestante. La relación con la producción oleícola no ofrece dudas, tanto por las características estructurales de la prensa, como por el hallazgo de aceitunas carbonizadas durante la excavación en contexto estratigráfico. Además es el único yacimiento de esta relación en el que se han documentado fragmentos de ánforas Dressel 20, lo que permite suponer que al menos una parte de su producción se orientaba al comercio a larga distancia<sup>56</sup>.

#### V.2. Villa del Cortijo Robledo.

*Villa* excavada en 2008 en toda su extensión, se localiza a 700 m al oeste de las instalaciones descritas en *Aratispí*. Tras las intervenciones arqueológicas, que han afectado a la totalidad del yacimiento, se han podido diferenciar la *pars fructuaria* y la *pars urbana* de la *uilla*. Dentro del primer sector, al noroeste del conjunto, se han registrado los restos de dos piletas en batería en cotas descendentes (posiblemente para realizar labores de decantación), una de ellas se ha conservado íntegramente y presenta una capacidad de 1.800 l. La denominada por sus excavadores hab. 13 ha sido identificada como el *torcularium* de la *uilla*, aunque solo ha conservado el relleno de nivelación de su pavimento. El *lapis pedicinarum* (para encaje de *arbores* de 30 por 20 cm) apareció desplazado en la cota superior del yacimiento. También se han excavado espacios amplios y abiertos en los que ha aparecido un número importante de *dolia*, algunos de ellos encastrados en el suelo, lo que ha permitido su posible identificación como *cellae olearia*. Esta fase constructiva de la *uilla* se desarrolla cronológicamente entre los siglos I y II d.C. Los datos arqueológicos indican un aprovechamiento de las instalaciones oleícolas (con ciertas remodelaciones) hasta las postrimerías del siglo IV o principios del V, a diferencia del caso anterior donde cesa la producción a finales del II d.C. (lám. 3).

### VI. YACIMIENTOS EN EL ENTORNO DE LA LAGUNA DE FUENTE DE PIEDRA.

Para completar este estudio llamaremos la atención sobre el elevado número de yacimientos arqueológicos de

próximos entre sí).

52 Corrales, 1997-1998, 92.

53 Romero, 1995, 195-222; *id.*, 2001, 278.

54 Gozalbes, 1986, 107.

55 Perdiguero, 1995-96, 125 ss.

56 *Ibidem*, 155.



Lámina 3. Ortofoto de los dos edificios de la *uilla* del Cortijo Robledo, Antequera, Málaga (fot. T.I.A.).

época romana que se han relacionado con la producción oleícola en el entorno de esta laguna de agua salada. Se localiza al norte de la depresión de Antequera y, en el estado actual de la investigación, no podemos relacionarla de manera fehaciente con algún *vicus ignotum* o con alguno de los municipios romanos conocidos. En este sentido diversos investigadores<sup>57</sup> han interpretado los restos aparecidos en: VI.1. La Doctora (Piletas y un contrapeso); VI.2. La Torquilla: contrapeso; VI.3. La Vicaría: molino, tipo *mola olearia*. VI.4. Los Corrales: *Lapis pedicinarum* y posible pavimento de un *torcularium*; VI.5. Las Rosillas: *Lapis pedicinarum*; VI.6. Navahermosa: *Lapis pedicinarum*; VI.7. Cerrillo Sánchez<sup>58</sup>: *labrum* y *dolia* encastrados.

## VII. CONCLUSIONES.

El elevado número de restos de prensas oleícolas en los yacimientos arqueológicos de época romana en la Depresión de Antequera atestiguan la gran extensión

de la oleicultura en este territorio, incluso en zonas de las que hoy ha desaparecido por completo, aunque sigue representando el 33,5% de la superficie cultivada en su término municipal (fig. 3). Aunque este estudio se ha centrado principalmente en la *uillae* del *ager anticariensis* y *singiliensis* (24 *uillae*) el número es mucho mayor (41 *uillae*<sup>59</sup>) si nos extendemos a la totalidad del marco geográfico antequerano. Posiblemente esta importante concentración de yacimientos, con estas características, se deba más a unas líneas de investigación específicas que a una especialización o diferenciación sustancial con otros territorios de similares características físicas en la Bética, la única nota diferenciadora podría ser la privilegiada localización de estos municipios con respecto a las principales vías de comunicación, lo que evidentemente supone un valor añadido para la comercialización de un producto como el aceite. En cualquier caso lo que si podemos afirmar, de manera categórica, es que el cultivo del olivo en la “Depresión de Antequera” se fundamentó en una explotación extensiva, al menos en toda la zona

57 Gozalbes – Muñoz, 1986, 20-23; Loza, 1982-1983, 191-200; Corrales, 1987-1988, 94; Recio, 2007, 547; Romero, 1998, 128-129.

58 Medianero – Tellería, 1988, 249.

59 Romero, 1998, 128-129.

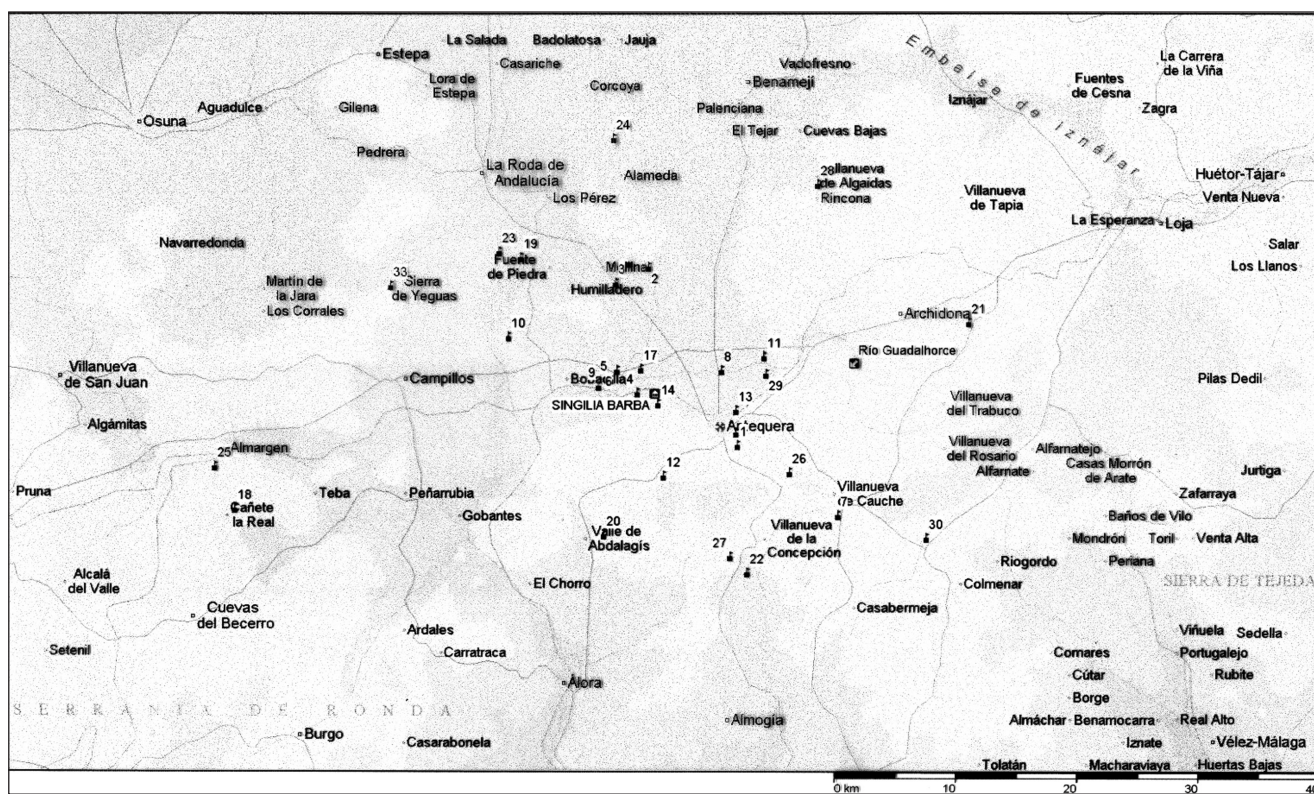


Figura 3. Localización de las villas oleícolas en la depresión de Antequera (dib. según M. Romero).



Lámina 4. Molinos rotatorios para moler la aceituna en la depresión de Antequera: El Gallumbar, Batán Alto y Arroyo del Gallo (fots. M. Romero/T.I.A./Aratipsi S.L.).

de su vega, posiblemente se compaginaba con el cultivo de cereales y pastos para la ganadería en las calles resultantes<sup>60</sup>.

En la mayoría de los casos las instalaciones oleícolas de estas *willae* se construyen en laderas suaves. Los *torcularia* se sitúan en las cotas más elevadas y aprovechan el desnivel para dotar de más eficacia los contrapesos y para ir decantando el aceite obtenido del prensado (diversas piletas, *dolia* o ambos elementos). Como sistema de molturación previo al prensado se utilizaron los molinos rotatorios cilíndricos, práctica generalizada en la

Bética<sup>61</sup> (lám. 4). En la totalidad de los *torcularia* que se han podido registrar los *lapidis pedicinorum* están destinados a albergar cuatro arbores traseros (oscilan entre 25 y 35 cm), sin *stipites* de apoyo. El pavimento por excelencia de estas salas de prensado es el *opus spicatum*, como ya hemos señalado sus características antideslizantes lo convierten en la superficie más segura para trabajar con aceite y agua. Los *labra* son el principal elemento, aunque no el único, para realizar la decantación. El tamaño de la viga o el *prelum* oscila entre los 5,7 y los 9,5 m de longitud. En un número importante de

60 Así en un olivar tradicional las calles de olivo presentan una separación de unos 12 m frente a los 8 x 8 o 8 x 6 m de la retícula actual.

61 Peña, 2010, 218.

*villae* que han sido objeto de excavación se han podido identificar estancias relacionadas con el almacenamiento del aceite en *dolia* (*cella olearia*).

Más problemas de interpretación ofrecen los contrapesos que se han documentado en nuestra comarca (lám. 5). La mayor parte de los contrapesos localizados en Antequera son piezas paralelepípedas realizadas en areniscas locales (predominan las procedentes de las canteras singilienses de Pinedilla, también hemos podido registrar una cantera situada en el municipio de Alameda, con las huellas de extracción de este tipo de contrapesos<sup>62</sup>) (lám. 6). Su tamaño oscila entre 100 y 140 cm de altura, y entre 90 y 110 cm de diámetro. La mayoría de los casos presentan los restos de encajes laterales, casi siempre en forma de cola de milano que ocupan, total o parcialmente, la altura de la pieza, se prolongan por el plano superior hasta llegar a su eje, donde nos encontramos con una hendidura, la mayoría de las veces cuadrada, de unos 4-5 cm de profundidad. Si aceptamos que la aparición de la perforación cuadrada o circular en la cara superior del contrapeso indica que el mecanismo de accionamiento de la prensa de viga es de tornillo,<sup>63</sup> resulta que la totalidad, salvo el caso de la “*villa* de la Quinta”, de las prensas que aquí presentamos funcionarían con este mecanismo.

No obstante, llama nuestra atención que en los tres casos, que podemos asegurar, sin reservas, que se utilizó el mecanismo de accionamiento de tornillo: “Gallumbar”, “Villa romana de Valsequillo 01” y “Club de Golf” (son contrapesos de cuerpo cilíndrico, sin ningún tipo de entalles laterales, rematados de forma troncocónica en su extremo superior donde se inserta la perforación para el tornillo) las cronologías sean exclusivamente altoimperiales. Podríamos aceptar que es a partir del siglo III d.C. cuando aparecen contrapesos de mayores dimensiones, con entalles laterales para una mayor estabilidad de la viga, si que esto implique la sustitución de un mecanismo de tornillo por uno de torno. “La Quinta” sería, desde luego, una excepción ya que se trata de un contrapeso de torno<sup>64</sup> que se inserta en la fosa de maniobra tras una remodelación

de la *villa* en pleno siglo IV d.C. Otras hipótesis, que no encaja con la interpretación de este tipo de contrapesos en los cuadros tipológicos de J.-P. Brun<sup>65</sup>, es la que nos llevaría a datar cronológicamente las prensas de viga y tornillo en los dos primeros siglos de nuestra era, y aceptar la reconstrucción que propone Gil Montes<sup>66</sup> para los contrapesos de entalles laterales, prolongados por una hendidura en su plano superior. Esto supondría que las prensas de tornillo comienzan a sustituirse por las de cabestrante o torno a partir del siglo III, hasta llegar al Medievo en el que se vuelve a imponer el accionamiento de estas prensas mediante tornillo (fig. 4). Nada podemos asegurar con rotundidad, sólo que en el siglo I d.C. los mecanismos de tornillo se están utilizando en la depresión antequerana, que sus contrapesos evolucionan tipológicamente (con la duda planteada de su evolución de tornillo a torno o si bien lo que evoluciona es la propia tipología de contrapeso de tornillo), y que aumentan de tamaño, por tanto crece el volumen de prensado por lotes<sup>67</sup>.

En la mayoría de los casos el riesgo a errar en la identificación de las prensas del *ager singiliensis* y *anticariensis* como instalaciones oleícolas son mínimas. Las características que identifican la producción oleícola en un yacimiento son: 1. Restos de alpechín<sup>68</sup>, elemento que por sus características químicas tiende a permanecer en diferente tipo de soportes. 2. Los mecanismos de molturación previa al prensado: no están presentes en

65 *Ibidem*, figs, 8 y 9.

66 Gil, 1985

67 La fuerza ejercida sobre los capachos depende del peso del *prelum* y del contrapeso (para una viga de las dimensiones del Gallumbar podemos establecer una presión de 998 kg o, lo que es igual, casi 20 kg por cm<sup>2</sup>). El diámetro de las *fiscinae* que se utilizaban en el Gallumbar (según dimensiones y abombamiento del *ara*) podría oscilar entre 0,80 y 1 m. Cada prensada completa procesaría un total de unos 1500 kg de aceituna, por tanto el rendimiento sería de unos 300 l por prensado. 9000 l en un mes. 27.000 l en una buena temporada procedentes de 135.000 kg de aceitunas. Si aplicamos los consejos y fórmulas de Mattingly 1993. 439 y ss. ¿Qué extensión se necesita para esta producción? Para ello necesitamos establecer analogías con los sistemas de producción oleícola tradicional, muy diferentes de los actuales. Así en un olivar tradicional las calles de olivo presentan una separación de unos 12 m frente a los 8 x 8 u 8 x 6 m de la retícula actual. La producción estimada por hectárea en almazara romana, según nuestros cálculos, es de 505 kg de aceite por ha. Por tanto, según esta hipótesis, en el Gallumbar se produciría durante cada temporada el aceite procedente de unas 267 ha. Si estos cálculos de producción se aplicaran al número de unidades de producción de aceite de época romana que conocemos en la comarca de Antequera (alrededor de 50) necesitaríamos 13.350 ha dedicadas al cultivo del olivo con una producción de, aproximadamente, 1.685.437 l de aceite en un año óptimo. Dato que, aún pareciendo elevado, dista mucho de las 90.000 ha que en la actualidad se dedican a este cultivo.

68 Carrillo, 1997, 107; Peña, 2010, 48.

62 Se trata del yacimiento denominado “Peñón de las Salinas” inédito, donde pensamos que se realizó extracción de bloques de caliza para realizar contrapesos de prensas. Parecen un intento de modelaje y tallado de la pieza, que se abandona por fallos en la veta. Descubrimiento y documentación facilitada por los arqueólogos Luis Efrén Fernández y José Manuel Compañá, desde aquí quiero expresarles mi agradecimiento.

63 Peña, 2010, 70.

64 En el África romana, salvo en la provincia Tingitana, se mantiene el uso del cabrestante hasta época bizantina al igual que en Istria (Dalmacia); Peña 2010, 44-45.

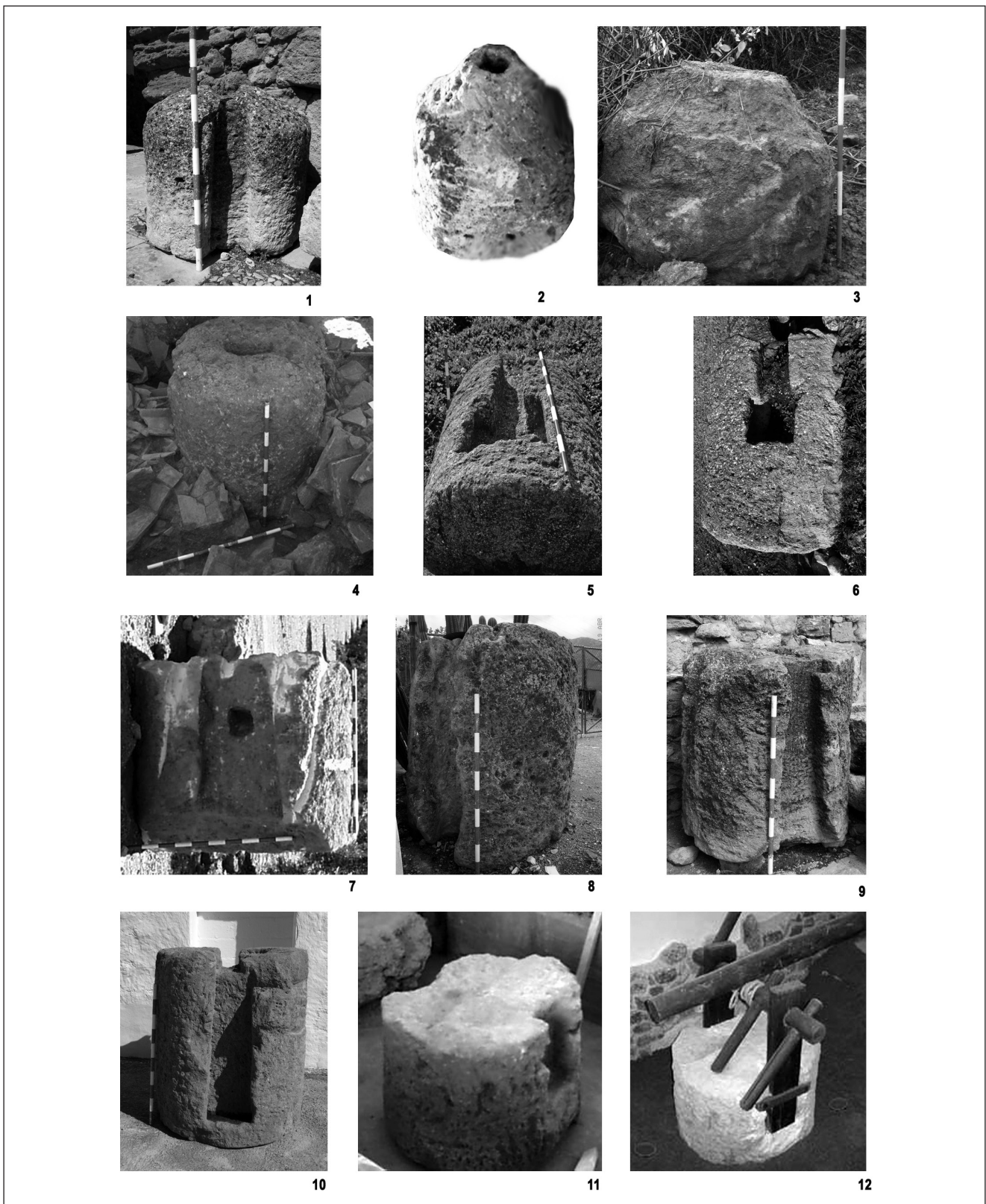


Lámina 5. Tipología de contrapesos en la depresión de Antequera, Málaga: 1. Camino de Sillares; 2. El Gallumbar; 3. Villa romana de Valsequillo 01; 4. Arroyo Simones; 5. Chinchilla; 6. El Canal; 7. El Romeral; 8. Cortijo Los Álamos. 9. Camino del Castellón a Pinedilla; 10. Villa romana del arroyo de Valsequillo; 11. La Quinta; 12. La Quinta con reposición de elementos percederos (fots. y comps. M. Romero).





Lámina 6. Cantera de contrapesos en Alameda, Málaga (fot. L. Efrén y J.M. Compañía).

las instalaciones vitivinícolas; 3. Los huesos de aceituna, son frecuentes en las diferentes estancias alrededor de los *torcularia*. 4. Los sistemas de decantación tampoco están presentes en las producciones relacionadas con el vino y 5. Las analíticas de superficies de contacto en piletas-*dolia* o materiales de construcción de las estancias también nos pueden dar información sobre la producción oleícola de estas *uillae*.

Con respecto a la posible comercialización de la producción oleícola de estos territorios del interior con otros mercados, a media o larga distancia, realizaremos dos observaciones:

Elaborar aceite conlleva la construcción de espacios específicos dentro de la *pars fructuaria* de la *uilla*, que necesitan de planificación previa (sistemas de prensado, de decantación, de almacenaje) y una inversión importante para unas instalaciones que solo se

utilizarán unos días año. ¿Es rentable que cada *uilla* realice estas inversiones por separado aunque sea para una distribución en el mercado local? En este sentido el concepto de *almazara andalusí*, utilizada por los propietarios de un territorio inmediato, para consumo propio sería mucho más razonable desde el punto de vista económico.

La proximidad geográfica de estas tierras del interior con el puerto malacitano permitía un rápido y económico traslado del aceite hacia la costa en odres de cuero. La localización de los hornos anfóricos en la bahía malagueña para la elaboración de Dressel 20 puede estar directamente relacionada con esta actividad oleícola del interior.

Por tanto, pensamos que estas *uillae* desarrollarían una producción agroganadera, suficiente para su abastecimiento y el de las principales ciudades de la zona que capitalizaban el *ager*. Pero, como hemos expuesto,



Figura 4. Idealización de *torcularium* con prensa de viga y tornillo (dib. M. Romero y Producciones el Bosco).

el desarrollo intenso de la oleicultura, en unas tierras especialmente productivas y con unas comunicaciones excelentes nos está indicando una especialización en la producción de aceite para su comercialización más allá de los circuitos más próximos.

Algunas *villae* son abandonadas a finales del siglo II o mediados de la siguiente centuria. Este es el caso de las *villae* del “Gallumbar”, “Arroyo del Gallo” y “Valsequillo”, pero la mayoría ofrecen un abanico amplio, sin interrupciones, desde la segunda mitad del siglo I d.C. Hasta bien entrado el siglo V<sup>69</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA.

- ATENCIA PÁEZ, R, 1988: “El poblamiento antiguo en la Depresión de Antequera”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, II, Málaga, 205-229.
- BRUN, J.-P., 1986: “La oléiculture antique en Provence. Les huileries du département du var”, *RANarb*, suppl.15, Paris.
- CARRILLO, J. R., 1997: “Olearium aut vinarium? Un problema de identificación arqueológica”, *Almirez*, 6, 99-122.
- CORRALES AGUILAR, P., 1997-1998: “Actividades económicas en la comarca de Antequera (Málaga) en época romana”, *Mainake*, XIX-XX, 89-105.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. – ROMERO PÉREZ, M., 2007, “Las necrópolis en el entorno de *Antikaria* y *Singilia Barba*. Bases para su estudio sistemático”, *Mainake*, XXIX, 401-432.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, A. – MELERO GARCÍA, F. – FERNÁNDEZ REQUENA, J. A., 2010: “Pars rústica de un villa romana en arroyo del Ga-

69 Romero, 2010, 55.

- llo. Excavación arqueológica preventiva en la vega de Antequera, (Málaga)", *Anuario Arqueológico Andaluz* 2006, 3243-3252.
- GIL MONTES, J., 1985: "La oleicultura en el campo Norbense", *Cuadernos de grado medio. Estudio e investigación. I.B. El Brocense*, 3, Cáceres, 78-83.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., 1986: *Las vías romanas de Málaga*, Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. – MUÑOZ HIDALGO, F., 1986: "Fuente de Piedra: la vía romana de la sal", *Jábega*, 53, 20-23.
- LÓPEZ TITO, B. – SALADO ESCAÑO, J. B., 2010: "Pozoancho III: una nueva necrópolis romana en la Vega Antequerana", *Anuario Arqueológico Andaluz* 2006, 3231-3242.
- MATTINGLY, D. J. – HITCHNER, R. B., 1993: "Technical specifications for some North African olive presses of Roman date", en: *La production de vin et de l'huile en Méditerranée* (BCH, suppl.26), 439-462.
- MELERO GARCÍA, F., 2006: "La Quinta (Antequera, Málaga), un ejemplo de circulación monetaria en la Bética romana", en: *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática*, 287-339.
- TELLERÍA, J. C. – MEDIANERO, F. J., 1995-1996: "Intervención arqueológica en Sierra de Yeguas: materiales y cronología", *Mainake*, XVII-XVIII, 171ss.
- PAREJO BARRANCO, A., 1987: *Historia de Antequera* (Publicaciones de la Caja de Ahorros de Antequera, XXI), Málaga.
- PEÑA CERVANTES, Y., 2010: *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania* (Documenta, 14), Tarragona.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M., 1995-96: "La fase romana en Aratispi (Villanueva de Cauche el Viejo, Antequera). El molino de aceite", *Mainake*, XVII-XVIII, 125-169.
- RECIO RUÍZ, A., 2007: "Fuente de Piedra (Málaga) y el Cerro de La Virgen. Bases arqueológicas y expolio", *Mainake*, XXIX, 541-556.
- RECIO RUÍZ, A. – ROMERO PÉREZ, M., 1993: *Prospección arqueológica en el término municipal de Antequera, 1993*, PGOU 1997. Delegación Provincial de Cultura, Junta de Andalucía (inédito).
- ROMERO PÉREZ, M., 1990a: "Yacimiento arqueológico: Prado del Verdún", *Anuario Arqueológico Andaluz* 1987, III, 446-447.
- ROMERO PÉREZ, M., 1990b: "Yacimiento arqueológico del Cerro de la Fuente, Mollina, Málaga", *Anuario Arqueológico Andaluz* 1987, III, 457-461.
- ROMERO PÉREZ, M., 1995: "La necrópolis romana de las Maravillas. Bobadilla. Málaga", *Mainake*, XV-XVI, 195-222.
- ROMERO PÉREZ, M., 1997: "Sondeo arqueológico de urgencia en la villa romana del Batán, Antequera, Málaga", *Anuario Arqueológico Andaluz* 1993, III, 498-502.
- ROMERO PÉREZ, M., 1998: "Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las villae de la comarca de Antequera", *Mainake*, XIX-XX, 115-141.
- ROMERO PÉREZ, M., 2001: "Algunas reflexiones sobre la producción de aceite en las villae de la comarca de Antequera", *Revista de Estudios Antequeranos*, 12, 278-279.
- ROMERO PÉREZ, M., 2011: "La villas romanas de la depresión de Antequera", en: M. Romero (ed.), *El Efebo de Antequera*, Antequera, 53-80.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. – SERRANO RAMOS, E., 1974: "Arqueología romana malagueña: Antequera", *Jábega*, 8, 69-71.
- SERRANO RAMOS, E. – DE LUQUE MORAÑO, A., 1987: "Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el cortijo El Castellón (Antequera, Málaga)", *Anuario Arqueológico Andaluz* 1986, vol. II, 342-345.
- SERRANO RAMOS, E. – DE LUQUE MORAÑO, A., 1990: "Informe de la tercera campaña de excavaciones arqueológicas en el Cortijo 'El Castellón', Antequera (Málaga)", *Anuario Arqueológico Andaluz* 1987, vol. II, 342-345.
- SERRANO, E. – ATENCIA, R. – DE LUQUE, A. – RODRÍGUEZ, P., 1991: "Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de 'Singilia Barba' (Antequera) en la campaña de 1989", *Anuario Arqueológico Andaluz* 1989, vol. II, 269-279.
- THODE MAYORAL, C. – FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. – ROMERO PÉREZ, M., 2005: "Memoria de la prospección arqueológica preventiva de los terrenos del Club Antequera Golf", *Anuario Arqueológico Andaluz* 2002, vol. III-2, 145-146.
- STYLOW, A. U. – ATENCIA, R. – VERA, J. C., 2004: "Via Domitiana Augusta", *Mainake*, XXVI, 417-430.